

INVESTIGACION



(Fotos Miguel Calderón)



Margarita Inés Restrepo S

Crecer en inglés y vivir en colombiano

La cultura que esconde el juguete

“Un proceso de monopolización tan veloz como el que enseña un juego en el cual el personaje central es Rico Mac Pato y donde hay que tratar de ser como él, está muy lejos de las posibilidades de un niño colombiano promedio, salvo que su papá esté vinculado con los grupos financieros o con el narcotráfico”.

Ser rico, muy rico, tanto y más que tío Rico, con propiedades, casas y castillos... Buena renta y muchos pesos en efectivo... como frase tentadora para los consumidores potenciales de un juego, puede resultar magnífica, también como elemento vendedor de un sistema económico en el que se busca la acumulación de riqueza. Sin embargo, lo de los castillos —en Medellín hay uno y por casualidad—, millonarios, propietarios con magníficas entradas mensuales, hoy por hoy, no es una realidad para la gran mayoría de los colombianos.

¿NACIONALISMO?
¿Que se trata de un simple juego, juguete? ¿Que es inofensivo? Sumado a un sinnúmero de símbolos, señales, imágenes y sonidos propios de otras realidades, puede constituir una carga cultural definitiva en el proceso de formación y para la asimilación y comprensión del medio que corresponde al niño de nuestro país.

Más allá del diseño y de los colores, de los ambientes, lugares, objetos, personajes y materiales que se recrean en la juguetería, están el concepto y el lenguaje que se constituyen en elementos de relación de esos productos con los pequeños y de éstos con su mundo inmediato (nos referimos a juguetes de niños). A ellos se acostumbra, con ellos conviven, por ellos sueñan, y en ellos los adultos deben pensar. No se trata, entonces, de una apresurada y muy de moda actitud nacionalista que, entre otras cosas, lleva al público a curar errores que pueden haber cometido sus dirigentes. Es más, una posición de fondo frente a un objeto, el juguete, que está en permanente contacto con la infancia, que puede ser producto de segunda instancia (después de la ropa y la comida) pero que, aunque sea fabricado con materiales de desecho, como palillos de cremas o tapas de refrescos o improvisado con un trapo, un tacón y un sombrero, es importante.

JUGUETE CON CARACTER
En un muro de las instalaciones del Incomex, en Bogotá, no sabemos quién colgó una expresión de Simón Bolívar: “uno de los mayores males del hombre es no tener carácter”.

Pero no dicen si el Libertador agregó algo de que peor sería tener que importarlo, y que éste se ‘encarnara’ en juguete.

Y hablamos de importar una “cultura disfrazada de juguete”, bien porque verdaderamente el proceso de importación se cumpla, o porque la idea o concepto como tal se reproduzca en casa. Hay que empezar por tener en cuenta que entre los mismos fabricantes de juguetes hay quienes reconocen que no consumen juguetes colombianos y que, incluso, no saben siquiera qué hay en el mercado. Agregamos a esto la idea de que muchos moldes son extranjeros y otros se hacen con base en lo extranjero o en ideas de revistas y ferias internacionales. Que los productos terminados acogen la apariencia de lo foráneo, y muchas veces no están precedidos de un estudio sobre nuestra idiosincrasia, nuestra forma de vida como tal, y ese personaje tan importante que se llama niño.

SALA-BAÑO
Ahora, en medio de un comercio saturado de disfraces de supermanes, hombres arañas, mujeres maravillas, hombres espaciales, batmanes y cuanto héroe de televisión y tira cómica norteamericana existe —por el mes de los niños—, se ven las estanterías repletas de culturas ajenas.

El mini-robot que es estupendo para sociedades como la japonesa y la estadounidense, donde hay en la práctica 12 mil y 9 mil “aparatejos” de esos trabajando en la industria, pero que con nuestras cifras de desempleo si se le ocurre entrar a una fábrica deben hacerlo al escondido.

Muñecas con sombreros y vestidos que a lo mejor usan en los campeonatos ingleses de tenis y camisas con techo de las que no quedan sino en los museos. Silos en los que posiblemente se almacena grano en granjas que aquí se llaman fincas o haciendas, con una arquitectura apropiada para los países con estaciones y totalmente alejada de lo que se ve en el campo nuestro. Cocinitas en miniatura con comedores auxiliares... cuando el que tiene suerte en Colombia tiene una casa con una sala comedor y a veces sala-comedor-pieza-baño.

SHU... SHU... SHU...
Y además de la calidad del juguete extranjero que, en diferentes oportunidades ofrece más garantías que el nacional, y por eso lo desplaza, está, entonces, la calidad de los conceptos que nos vende. Trencitos para una nación que, a diferencia de las europeas, poco a poco deja morir el ferrocarril y donde los niños casi se

limitan a ver esos vehículos en láminas de ficción. Monorrieles y vagones de transporte subterráneo para ciudades en las que, hasta ahora, fuera de los huecos de las vías públicas, no hay como mucha vida subterránea que digamos.

“BELLS” Y VALLENATO
Y si los niños buscan en los juguetes escenas familiares, imitaciones de la vida real y un poco de sus sueños y otro de su imaginación, a ratos les debe quedar difícil hacer las asociaciones. De meses comienzan por escuchar Jingle Bells, London Bridge, Happy Birthday, en sus juguetes musicales. Y pasar de eso al bambuco y al vallenato traumatiza a cualquiera. Posteriormente, se encuentran con el sheriff y las armas de Kojak y Baretta o de Mazinger y unos superentrenados de misiles que nada tienen que ver con los oficios y los sistemas de seguridad nacionales y con los tíroffijos colombianos.

OJO, FABRICANTE
Ambientes, personajes, objetos, diseños importados y una cantidad de monos desteñidos, en los empaques, de juguetes que consumimos los de raza mestiza. Un crecer en inglés pero vivir en colombiano que termina por enredarle el cerebro a cualquiera, y por darle el espaldarazo a un snobismo que comienza con los mismos fabricantes nacionales y las leyendas de sus productos: China Star, Puzzle, Clowns, Disney Memory, en los juegos de salón, contando con Mickey, Donald y Bugs Bunny en los rompecabezas, dividiendo con Pepe Grillo y multiplicando con Tío Rico, I'm your Big Bruno y I love América en los animalitos de peluche. Van, Heavy Hauler, Sea Land en los adornos de los carritos. Johnny, Tony, Susy, Liza en las muñecas, aunque ya se están vendiendo las rocías, las martas, las consuelos y lolitas, afortunadamente.

MUY SUTILES
Y si nuestras propias industrias le dan cabida a todo ello, qué no veremos entonces en las extranjeras, especialmente en aquellas que, con gran sutileza, graban en la mente de los niños sus marcas y lemas con la ayuda de imágenes estampadas en los juguetes. Es el caso de empresas petroleras y de explotación aurífera, fabricantes de refrescos, cigarrillos, cereales y, por lo general, conocidas multinacionales que tienen negocios en nuestros países y aparecen en los vagones de los trencitos y en los diminutos mercaditos de plástico. Crecer en inglés, vivir en colombiano y, a veces, escuchar a las mismas vendedoras de un almacén importa-

dor, decir a un cliente: “es que hay unas cosas que ni uno sabe descifrar”.

PARA EL PERRO
Conceptos culturales en un medio que le mete al adulto, entre ceja y ceja, que el juguete para grandes no tiene justificación, que es una pérdida de tiempo (gran error). Rodeados de una televisión que vende al niño armas, violencia y superhéroes. Con unos antecedentes de teorías psicológicas que sostienen que el juego, en los mayores, es reemplazado por el trabajo (quien sabe a qué tipo de trabajo se refería ese personaje fenómeno). En un mundo en el que los padres y madres de familia insisten en seguir comprando muñequitas y trencitos costosos, para colocar alto en un armario y mostrar a las visitas díque para sus hijos, mientras éstos son felices mojado y arrastrando una muñeca de trapo y un carro desbaratado, por todos lados. “Compran los juguetes como si se tratara de la comida para el perro”.

LOS UNISEX
Y al lado de todos esos conceptos culturales regionales nacionales o continentales, una batalla de otros, universales, en forma de juguete didáctico y educativo. Formas, colores, números, dimensiones, posiciones y, tras ellos, el desarrollo de la imaginación, la interacción, la memoria, la sociabilidad, la atención, la inteligencia; instrucción y construcción.

Educativo, didáctico. Un tipo de juguete que, además de todo, al igual que la pelota, resulta unisex —como tanta peluquería moderna—. Porque, lo común es encontrar una tendencia machista muy marcada en el juguete; por una parte, mayor volumen de mercancía para los niños que las niñas, por otro, lo que existe para las niñas, fiel reflejo del papel que a ellas tradicionalmente se les otorga: más que divertir a la pequeña, se le guía hacia una función hogareña con la ayuda de muñequitas, cocinitas, vajillitas, comidas para preparar, batidorcitas, máquinas molidoras y cocedoras, pelaos de plástico que hacen pis y a los cuales debe cambiarseles el pañal. Mientras tanto, a sus hermanitos se les lleva en carro, bus, barco o tren, a recorrer las calles y relacionarse con el mundo exterior...

El juguete, al igual que muchos elementos que conforman nuestro pequeño mundo, se ajusta a conceptos universales o locales de una cultura. Al mismo tiempo que divierte sirve como medio de relación. En el caso concreto de aquel dirigido a la población infantil es de vital importancia que se acoja con responsabilidad por parte del gobierno, el fabricante y la madre o el padre de familia.

Es de interés que las autoridades competentes estudien, reglamenten y vigilen, además de la calidad en sí, las acciones de penetración cultural que se emprenden por intermedio de dicho producto.

Que los industriales del ramo sean más cuidadosos en sus decisiones y selecciones (aunque se trate de concesiones de otros fabricantes).

Y que los consumidores exijan lo propio y rechacen lo ajeno.

Tenemos que adaptarnos, de alguna manera, a “lo que podemos producir en un país con limitación de recursos, según palabras del presidente de Acoplásticos.

Y, después de todo... ¿quién quiere crecer inglés para vivir en colombiano?

RESOLUCION N° 634 DE 1983 (Octubre 4)

Por medio de la cual se otorga permiso para servir una ruta de servicio de “Transporte Público Colectivo”.

EL ALCALDE DE MEDELLIN

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el Acuerdo Nro. 020 de Noviembre 9 de 1977 de la Junta Directiva del Instituto Nacional del Transporte, acogido por el Decreto Presidencial Nro. 2904 de Diciembre 19 de 1977, y

CONSIDERANDO.

- A. Que mediante memorial de Julio 18 de 1983, presentado por las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Nuevo Horizonte, Granizal, San Pablo, Villa de Guadalupe, Santa Cruz parte alta y Barrios Unidos, del sector intermedio de la Comuna Nro. 1 Nor-Occidental de la ciudad, han manifestado la deficiencia en la prestación del servicio de transporte y la presencia de algún servicio con tarifas muy superiores a las legales vigentes.
- B. Que el sector anteriormente descrito, es un sector popular de escasos recursos económicos, nivel socio-económico bajo, compuesto fundamentalmente por trabajadores y obreros que laboran en la zona industrial de la ciudad.
- C. Que la Empresa de Transporte de Servicio Público, “Cooperativa de Transportadores de Santa Rosa Ltda.”, COPETRANSA, mediante memoriales de agosto 1 y septiembre 13 de 1983, ha solicitado permiso para cubrir la ruta que satisface las necesidades de transporte de los barrios anotados en el literal A, con las tarifas legales vigentes; ajustándose a lo dispuesto para el efecto en las disposiciones que rigen la materia en especial lo dispuesto en el Acuerdo 018 de 1980.
- D. Que la Secretaría de Transportes y Tránsito en coordinación con el INTRA, ha elaborado el estudio respectivo de septiembre 12 de 1983, evaluando la demanda de servicio de transporte que genera dicho sector, encontrando disponible la creación de la ruta.
- E. Que el Consejo Asesor de Transportes y Tránsito de Antioquia, previo estudio de las necesidades de esta ruta y de la disponibilidad de parque automotor de la empresa oferente, recomendó conceder el permiso para cubrirla.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar por permiso la ruta Nro. 059 San Pablo - Granizal a la empresa de Transporte Público “COOPETRANSA” (Cooperativa de Transportadores de Santa Rosa Ltda.).

ARTICULO SEGUNDO: El recorrido de la ruta Nro. 059 San Pablo - Granizal, será el siguiente:

Salen de la terminal ubicado en la carrera 39 por la calle 105 hacia el oriente hasta la carrera 37A, por ésta al sur hasta la calle 104, por ésta al oriente hasta la carrera 36, por ésta al sur hasta la calle 103, por ésta al oriente hasta la carrera 34, por ésta al sur hasta la calle 102, por ésta al oriente hasta la carrera 35, por ésta al sur hasta la calle 101, por ésta al oriente hasta la carrera 35A, por ésta al sur empalmando la carrera 36 hasta la calle 95A, por ésta al oriente hasta la carrera 35, por ésta al sur hasta la calle 93B, por ésta al oriente hasta la carrera 36CC, por ésta al sur empalmando la calle 91B y 91A hasta la carrera 36 (carretera a Guarne), por ésta al sur empalmando la carrera 39 y 42 hasta la calle 65G, por ésta al oriente hasta la carrera 47, por ésta al sur hasta la calle 62 (Urabá), por ésta al oriente hasta la carrera 51D (Juan Del Corral), por ésta al sur empalmando la carrera 51 (Bolívar) hasta la carrera 57 (Avenida Alfonso López), por ésta al sur hasta la Glorieta de Argos, por la carrera 48 (Abejorral) al norte hasta la calle 37, por ésta al oriente hasta la Glorieta de San Diego. Al norte por la carrera 46 (Avenida Jorge Eliécer Gaitán) hasta la calle 58 (Avenida Echeverri), por ésta al oriente hasta la carrera 48 (Ecuador) por ésta al norte hasta la calle 66, por ésta al oriente hasta la carrera 42 (Vía a Guarne), por ésta al norte empalmando la carrera 39 y 36 hasta la calle 91A, por ésta al oriente empalmando el recorrido inverso hasta la terminal.

Ramal al Barrio Nuevo Horizonte con busetas: Salen de la terminal, ubicado en la carrera 37 con la calle 108, por la carrera 37 al sur hasta la calle 104, empalmando el recorrido descrito inicialmente.

ARTICULO TERCERO: Se fija los horarios de despacho, frecuencias de servicio y parque automotor, así:

Horario	Intervalo de Servicio por ramal	Nro. de buses	Nro. de vehículos Busetas
De 04:00 a 06:00	Cada 10 minutos	6	5
De 06:00 a 08:30	Cada 5 minutos	13	11
De 08:30 a 11:30	Cada 8 minutos	8	6
De 11:30 a 14:30	Cada 7 minutos	9	7
De 14:30 a 17:30	Cada 8 minutos	8	6
De 17:30 a 21:00	Cada 5 minutos	13	1
De 21:00 a 22:00	Cada 8 minutos	8	6
De 22:00 a 24:00	Cada 12 minutos	5	4

La cantidad de vehículos indicados están incrementados con un 10% por concepto de equipo inactivo, el cual debe estar en reparación y mantenimiento.

ARTICULO CUARTO: Acatando lo dispuesto en el Artículo sexto del Acuerdo 020 de Noviembre 9 de 1977 de la Junta Directiva del INTRA, acogido por el Decreto Presidencial 2904 de diciembre 19 de 1977, contra la presente Resolución, sólo procede el recurso de reposición.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha en que fuere ejecutoriada.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Medellín, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,

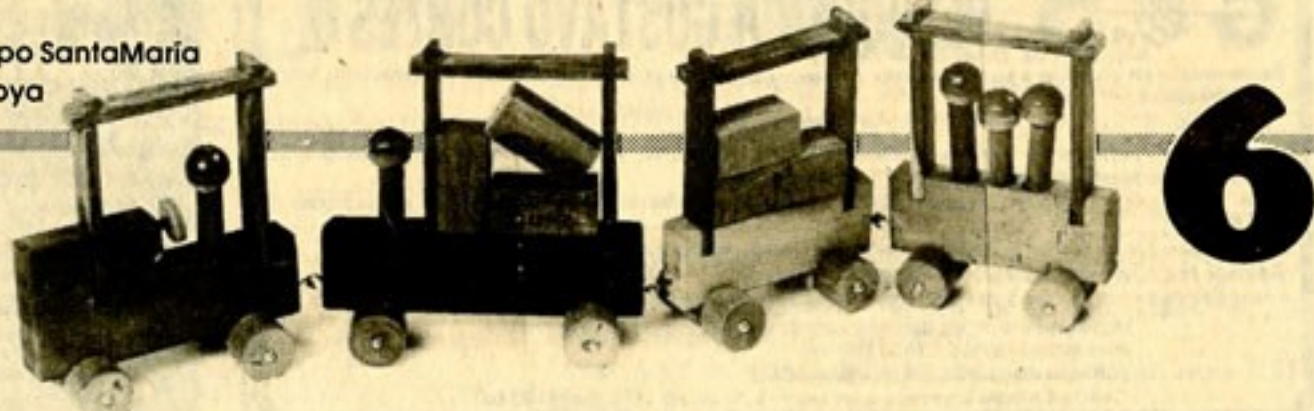
JUAN FELIPE GAVIRIA GUTIERREZ

El Secretario de Transportes y Tránsito

ALBERTO DIAZ MUÑOZ.

JUGUETES en serie y en serio

Margaritainés Restrepo SantaMaría
Juan Guillermo Montoya



6